

# SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE IQUIQUE S.A.

## HECHO ESENCIAL

Santiago de Chile, 15 de abril de 2019  
**IQQ/002/2019**

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión Para el Mercado Financiero  
Presente

REF: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Norma de Carácter General N°30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello, por medio de la presente ponemos en su conocimiento la siguiente información en calidad de hecho esencial:

En sesión ordinaria del directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril del 2019 a las 10:00 horas, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad, Av. Vitacura N°2736, Piso 21, Las Condes, con la finalidad de someter a consideración de los accionistas las siguientes materias:

- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos de la sociedad correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.
- Distribución de utilidades, reparto de dividendos y fijación de política de dividendos.
- Elección o revocación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
- Elección de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2019.
- Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con 05 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará al inicio de la Junta.

Adjuntamos aviso de citación a Junta Ordinaria de Accionistas publicado los días 12, 13 y 14 de abril en el periódico online El Mostrador.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Omar Becerra Mella**  
Gerente General (s)  
Sociedad Concesionaria Aeropuerto de Iquique S.A.

## **SOCIEDAD CONCESIONARIA AEROPUERTO DE IQUIQUE S.A.**

Sociedad Anónima inscrita en el Registro de Entidades Informantes con el N° 263 de la Comisión para el Mercado Financiero

### **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Abril de 2019, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad, Av. Vitacura N° 2736, Piso 21, Las Condes.

La Junta Ordinaria de Accionistas tiene por objeto de tratar las siguientes materias:

- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de los Auditores Externos de la sociedad correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.
- Distribución de utilidades, reparto de dividendos y fijación de política de dividendos.
- Elección o revocación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
- Elección de Auditores Externos para el ejercicio correspondiente al año 2019.
- Determinación del periódico en el cual la Sociedad hará sus publicaciones.
- Otras materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron publicados en diario El Mostrador Electrónico el día 12 de Abril de 2019.

Tendrán derecho a participar en esta Junta aquellos que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará al inicio de la Junta.

**EL DIRECTORIO**